



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE
PODOLOGIA GENERAL
2024-2025**

**GRADO EN PODOLOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS 2020**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	GRADO EN PODOLOGIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENFERMERIA
NOMBRE	PODOLOGIA GENERAL
CÓDIGO	806099
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIO
CURSO	PRIMERO
SEMESTRE	SEGUNDO
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es dotar al alumno de la necesidad de los conocimientos y habilidades para desarrollar una óptima exploración podológica con el fin de desarrollar un adecuado razonamiento clínico cuya finalidad sea la decisión diagnóstica y terapéutica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se necesitan conocimientos previos al tratarse de una asignatura de primer curso

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida. Filogenia del aparato locomotor. El pie a través de la historia. Desarrollar las técnicas de exploración física. Parámetros clínicos normales en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Técnicas de exploración clínica. Estudio de las técnicas y forma de actuación podológica en el ámbito sanitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

O2. Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida. Filogenia del aparato locomotor. El pie a través de la historia. Desarrollar las técnicas de exploración física.

02. Parámetros clínicos normales en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Técnicas de exploración clínica. Estudio de las técnicas y forma de actuación podológica en el ámbito sanitario
12. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica y comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico
03. Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida

4- Resultados de aprendizaje	
COMPETENCIAS	RESULTADOS
03, 02	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir y realizar diferentes técnicas de exploración del miembro inferior. 2. Describir y realizar pruebas de diagnóstico complementario en podología. 3. Realizar un estudio semiológico del miembro inferior.
03, 02, 12	<ol style="list-style-type: none"> 4. Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida. 5. Desarrollar las técnicas de exploración clínica. 6. Identificar los parámetros clínicos normales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. 7. Cuantificar los rangos de movimiento articular. 8. Describir las técnicas y la forma de actuación podológica en el ámbito sanitario. 9. Conocer la nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud. 10. Identificar y describir las alteraciones estructurales del pie y las alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa. 11. Interpretar, bajo criterios de normalidad o anormalidad, los hallazgos obtenidos en la valoración del miembro inferior.

5- Contenidos

Unidad didáctica I: Introducción a la Podología.

Tema 1: Generalidades.

Tema 2: Exploración articular.

Unidad didáctica II: Exploración del aparato locomotor.

Tema 3: Examen de la Postura. Mediciones.

Tema 4: Examen de la cadera. Inspección y palpación.

Tema 5: Arcos de movilidad de la cadera.

Tema 6: Pruebas especiales para el examen de la cadera.

Tema 7: Examen de la rodilla. Inspección y palpación.

Tema 8: Arcos de movilidad de la rodilla.

Tema 9: Pruebas especiales para la exploración de la rodilla.

Tema 10: Examen de tobillo y pie. Generalidades.

Tema 11: Examen de tobillo y pie. Inspección y palpación.

Tema 12: Arcos de movilidad de tobillo y pie.

Tema 13: Pruebas especiales para valorar tobillo y pie.

Unidad didáctica III: Semiología y Exploración muscular.

Tema 14: Exploración muscular general.

Tema 15: Semiología muscular. Aspectos generales.

Unidad didáctica IV: La marcha humana.

Tema 16: La marcha Humana. Ciclo de la marcha.

Tema 17: Exploración de la marcha.

Tema 18: Semiología de la marcha.

Unidad didáctica V: Semiología y exploración vascular.

Tema 19: Exploración del sistema arterial.

Tema 20: Exploración del sistema venoso y linfático.

Tema 21: Semiología vascular.

Unidad didáctica VI: Semiología y exploración neurológica del miembro inferior.

Tema 22: Exploración de la sensibilidad.

Tema 23: Exploración y semiología de los reflejos musculares.

Tema 24: Exploración y semiología de la coordinación.

Unidad didáctica VII: Técnicas complementarias de exploración.

Tema 25: La marcha humana. Semiología de la marcha.

Tema 26: Estudio estático de las presiones y huellas plantares.

Unidad didáctica VIII: Radiología del miembro inferior.

Tema 27: Técnicas radiológicas.

Tema 28: Técnicas radiológicas de pelvis, cadera y rodilla.

Tema 29: Técnicas radiológicas del pie.

Tema 30: Referencias, medidas y ángulos.

Unidad didáctica IX: Exploración integrada en la semiología del miembro inferior.

Tema 31: Aspectos semiológicos y exploratorios del antepié.
 Tema 32: Aspectos semiológicos y exploratorios del mediopié.
 Tema 33: Aspectos semiológicos y exploratorios del retropié.
 Tema 34: Aspectos semiológicos y exploratorios de la rodilla.
 Tema 35: Aspectos semiológicos y exploratorios de la cadera.

SEMINARIOS (T3):

- Seminario 1:** Semiología y exploración vascular del miembro inferior.
- Seminario 2:** Exploración del aparato locomotor: Columna, cadera.
- Seminario 3:** Exploración del aparato locomotor: Rodilla, tobillo, pie.
- Seminario 4:** Valoración muscular y articular del miembro inferior.
- Seminario 5:** Semiología y exploración neurológica del miembro inferior.

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45		45
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)			
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	3		3
Evaluación	Evaluación (individual)	2	4	6
Campus virtual	Aprendizaje (individual)		36	36
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)	5 x 2 horas		10
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)		50	50
Horas totales		60	90	150

DESCRIPCIÓN DE LA PRESENCIALIDAD / SEMIPRESENCIALIDAD :

Se impartirán clases presenciales, semipresenciales o no presenciales conforme al programa que figura más abajo.

Se realizarán en grupos reducidos, seminarios prácticos presenciales, semipresenciales o no presenciales siendo:

SEMINARIOS:

Seminario 1: Semiología y exploración vascular del miembro inferior.

Seminario 2: Exploración del aparato locomotor: Columna, cadera.

Seminario 3: Exploración del aparato locomotor: Rodilla, tobillo, pie.

Seminario 4: Valoración muscular y articular del miembro inferior.

Seminario 5: Semiología y exploración neurológica del miembro inferior.

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
1,2	1ª semana
3,4	2ª semana
5,6	3ª semana
7,8	4ª semana
9,10	5ª semana
11,12	6ª semana
12,13	7ª semana
13,14	8ª semana
15,16	9ª semana
17,18	10ª semana
19,20	11ª semana
21,22	12ª semana
23,24	13ª semana
25,26	14ª semana
27,28	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	CALENDARIO ACADEMICO
Examen convocatoria extraordinaria	CALENDARIO ACADEMICO

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<p>Siendo la asistencia a las clases teóricas del 80 % OBLIGATORIO y prácticas de carácter OBLIGATORIO, no se permitirá realizar el examen ordinario o extraordinario a las personas que hayan faltado al 20% de las clases en función de la presencialidad / semipresencialidad o no presencialidad.</p> <p>1.- Control de conocimientos durante el curso:</p> <p>1.1.- Asistencia y participación a seminarios / prácticas programadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ausencia a uno de los seminarios /prácticas dará lugar a la calificación de “no presentado” y el alumno no podrá presentarse al examen final de junio o extraordinario de julio. 1.2.- Los seminarios / prácticas serán evaluadas como “apto” o “no apto”. Dicha evaluación será realizada “in situ” a medida que el alumno las realiza. La calificación de “no apto” en las prácticas supone la calificación de “suspenso” tanto en el examen final de junio o extraordinario de julio. <p>2.- Examen final ordinario de junio y extraordinario de julio: Constará de 10 preguntas escritas tipo ensayo.</p> <p>3.- Sistema de calificación para las pruebas correspondientes a los exámenes finales de junio y julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Será requisito indispensable obtener la calificación de “apto” en las pruebas prácticas realizadas a lo largo del curso y haber presentado el trabajo individual por escrito en plazo. - No Presentado: No asistir a una práctica. No haber asistido a clases teóricas. No presentarse el examen final de junio o julio. - Aprobado: Obtener una calificación de 5 a 6,9 puntos. - Notable: Obtener una calificación de 7 a 8,9 puntos. - Sobresaliente: Obtener una calificación de 9 – 9,9 puntos. - Matrícula de honor: Obtener una calificación de 10 puntos. <p>4.- Criterios de Calificación tanto para las prácticas y los exámenes finales de junio y julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> a.- Faltar a una práctica o a un 20% de las clases teóricas: No Presentado. b.- No realizar correctamente las pruebas prácticas: No Apto. c.- Realizar correctamente, el 70% de las pruebas prácticas: Apto. d.- Pregunta escrita contestada correcta y completa: 1 punto. e.- Pregunta escrita contestada correcta e incompleta con más conceptos correctos que erróneos: 0,5 puntos. f.- Pregunta escrita contestada correcta e incompleta con más conceptos erróneos que correctos: 0 puntos. g.- Pregunta calificada con un 0, no contestada o contestada con otras opciones: se resta 0.5 puntos. h.- Utilizar vocabulario Científico -Técnico. No expresiones comunes. <p>5.- La Matrícula de Honor, solo puede ser concedida una por cada 20 alumnos o fracción, según normativa de la Universidad Complutense que puede ser consultada en la Secretaría de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, por lo que serán concedidas en primer lugar a quien obtenga dicha calificación en el examen ordinario y a quien obtenga dicha calificación en el examen extraordinario en tanto no se hayan agotado en la convocatoria ordinaria.</p> <p>7.- SI UN ALUMNO SE HA MATRICULADO EN UN CURSO SUPERIOR QUE POR SOLAPAMIENTO DE HORAS LE IMPIDE ACUDIR A LOS SEMINARIOS DE LA ASIGNATURA DE PODOLOGIA GENERAL, DEBERÁ DE ACUDIR A LOS SEMINARIOS DE PODOLOGIA GENERAL O ANULAR LA</p>			

CONVOCATORIA DE LA ASIGNATURA, YA QUE SI FALTA A UN SEMINARIO SE LE CALIFICARÁ COMO “NO PRESENTADO” SIN EXCEPCIONES.

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
-------------------------	-------------	---------------	----------------------

Siendo la asistencia a las clases teóricas del 80 % OBLIGATORIO y prácticas de carácter OBLIGATORIO, no se permitirá realizar el examen ordinario o extraordinario a las personas que hayan faltado al 20% de las clases en función de la presencialidad / semipresencialidad o no presencialidad.

1.- Control de conocimientos durante el curso:

1.1.- Asistencia y participación a seminarios / prácticas programadas:

- La ausencia a uno de los seminarios /prácticas dará lugar a la calificación de “no presentado” y el alumno no podrá presentarse al examen final de junio o extraordinario de julio.

1.2.- Los seminarios / prácticas serán evaluadas como “apto” o “no apto”. Dicha evaluación será realizada “in situ” a medida que el alumno las realiza. La calificación de “no apto” en las prácticas supone la calificación de “suspenso” tanto en el examen final de junio o extraordinario de julio.

2.- Examen final ordinario de junio y extraordinario de julio: Constará de 10 preguntas escritas tipo ensayo.

3.- Sistema de calificación para las pruebas correspondientes a los exámenes finales de junio y julio:

- Será requisito indispensable obtener la calificación de “apto” en las pruebas prácticas realizadas a lo largo del curso y haber presentado el trabajo individual por escrito en plazo.

- No Presentado: No asistir a una práctica. No haber asistido a clases teóricas. No presentarse el examen final de junio o julio.

- Aprobado: Obtener una calificación de 5 a 6,9 puntos.

- Notable: Obtener una calificación de 7 a 8,9 puntos.

- Sobresaliente: Obtener una calificación de 9 – 9,9 puntos.

- Matrícula de honor: Obtener una calificación de 10 puntos.

4.- Criterios de Calificación tanto para las prácticas y los exámenes finales de junio y julio:

a.- Faltar a una práctica o a un 20% de las clases teóricas: No Presentado.

b.- No realizar correctamente las pruebas prácticas: No Apto.

c.- Realizar correctamente, el 70% de las pruebas prácticas: Apto.

d.- Pregunta escrita contestada correcta y completa: 1 punto.

e.- Pregunta escrita contestada correcta e incompleta con más conceptos correctos que erróneos: 0,5 puntos.

f.- Pregunta escrita contestada correcta e incompleta con más conceptos erróneos que correctos: 0 puntos.

g.- Pregunta calificada con un 0, no contestada o contestada con otras opciones: se resta 0.5 puntos.

h.- Utilizar vocabulario Científico -Técnico. No expresiones comunes.

5.- La Matrícula de Honor, solo puede ser concedida una por cada 20 alumnos o fracción, según normativa de la Universidad Complutense que puede ser consultada en la Secretaría de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, por lo que serán concedidas en primer lugar a quien obtenga dicha calificación en el examen ordinario y a quien obtenga dicha calificación en el examen extraordinario en tanto no se hayan agotado en la convocatoria ordinaria.

6.- SI UN ALUMNO SE HA MATRICULADO EN UN CURSO SUPERIOR QUE POR SOLAPAMIENTO DE HORAS LE IMPIDE ACUDIR A LOS SEMINARIOS DE LA ASIGNATURA DE

PODOLOGIA GENERAL, DEBERÁ DE ACUDIR A LOS SEMINARIOS DE PODOLOGIA GENERAL O ANULAR LA CONVOCATORIA DE LA ASIGNATURA, YA QUE SI FALTA A UN SEMINARIO SE LE CALIFICARÁ COMO “NO PRESENTADO” SIN EXCEPCIONES.

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.

El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

El mes de julio es periodo lectivo por lo que el alumno que solicite revisión de examen deberá de acudir personalmente a dicha revisión.

El alumno debe de traer los apuntes de la asignatura impartidos por el profesor en el actual curso académico y cualquier libro que estime oportuno

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Libro: Cardellach, Felipe Benicio. Guía Seidel de exploración física / Jane W. Ball ... [et al.]
Barcelona : Elsevier, cop. 2015.

Cardellach, J. M^a Grau, C. Rozman. Compendio de anamnesis y exploración física / F.
Barcelona : Elsevier, D.L. 2014.

Bickley, Lynn S. Guía de exploración física e historia clínica / Lynn S. Bickley, Peter G Szilagy;
Barcelona : Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins, 2013.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Henry M. Seidel... [et al.] Guía Mosby de exploración física Madrid: Elsevier, D.L. 2011.

Hoppenfeld, Stanley. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades Mexico, D.F. : El Manual Moderno, imp. 2006.
Revista Internacional en Ciencias Podologicas. Ed. Universidad Complutense de Madrid.

10.3- RECURSOS WEB

Libro electrónico:

Guzmán Laso, F. Javier. Introducción a la Medicina Clínica : Fisiopatología y semiología, 2a edición. Elsevier Masson, 2010.

Noguer-Balcells Exploración clínica práctica, Vigésima séptima edición. / Valtueña, Jesús M. Prieto. Elsevier Masson, 2011.

11.- Profesorado Curso 2024/2025	
NOMBRE Y APELLIDOS	PROF. Dr. RICARDO BECERRO DE BENGUA VALLEJO
CORREO ELECTRÓNICO	RIBEBEVA@UCM.ES
DEPARTAMENTO	ENFERMERIA
DESPACHO	4 planta
CATEGORÍA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
TITULACIÓN ACADÉMICA	RN, BSc, MLIS, DPM, PhD, DHL (Honoris Causa), FFPM RCPS (Glasg)
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	Las tutorías presenciales o semipresenciales o no presenciales tendrán lugar los martes de 11:30 a 15:30 y miércoles de 11:30 a 15:30 horas. Para realizar consultas por vía mail podrán dirigirse a través del campus virtual de la asignatura.
Nº DE QUINQUENIOS	6
Nº DE SEXENIOS	3
NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dr. ISRAEL CASADO HERNÁNDEZ
CORREO ELECTRÓNICO	isracasa@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	4ª Planta. Despacho 32
CATEGORÍA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
TITULACIÓN ACADÉMICA	PhD, MSc, DP
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	Las tutorías presenciales o semipresenciales o no presenciales tendrán lugar los martes de 11:30 a 15:30 y miércoles de 11:30 a 15:30 horas. Para realizar consultas por vía mail podrán dirigirse a través del campus virtual de la asignatura.
Nº DE QUINQUENIOS	0
Nº DE SEXENIOS	0
NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dr. AROA TARDÁGUILA GARCÍA
CORREO ELECTRÓNICO	aroa.tardaguila@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	4ª Planta. Despacho 29
CATEGORÍA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
TITULACIÓN ACADÉMICA	PhD, MSc, DP
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	Las tutorías presenciales o semipresenciales o no presenciales tendrán lugar los martes de 11:30 a 15:30 y miércoles de 11:30 a 15:30 horas. Para realizar consultas por vía mail podrán dirigirse a través del campus virtual de la asignatura.
Nº DE QUINQUENIOS	1
Nº DE SEXENIOS	0

12.- Adenda

En función de los diferentes escenarios de presencialidad, semipresencialidad o no presencialidad se plantearan las medidas acordes